

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 27

En San Rafael, a 25 de Julio de 2012, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Presidente (S), don **ROBERTO CORTES ARAVENA** y el Sr. Alcalde (S), Don Felipe Rojas y la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 19 del 26/05/12
 - Acta Ordinaria Nro. 21 del 06/06/12
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.4 Cancelación anticipada de subvención por jubilación de don Eliécer Armando Letelier Narváez
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 19 del 26/06/12*

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo del C. Nolberto Díaz.

- **Acta Ordinaria Nro. 21 del 06/06/12**

Se deja pendiente la aprobación de esta acta por empate, con rechazo de los concejales Nolberto Díaz, Carlos Zurita porque no se ha hecho nada con la toma de los caminos y Claudia Díaz porque no todos los arreglos de caminos están arreglados que se han solicitado en el concejo y la aprobación de los concejales Alfredo Schorr, Sonia Alcaíno y Roberto Cortés.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Oficio Emelectric del 19/07/12 en respuesta por solicitud podas árboles en la comuna
- Memo 34 del 17/07/12 de DOM en respuesta incidente concejales
- Memo 37 del 20/07/12 de DOM donde informa el ingreso del diseño del proyecto de alcantarillado Alto Pangué al SSM para su revisión y aprobación
- Ord. 99 del 19/07/12 de DOM donde informa por corte de árboles en el sector sur oriente del puente Maitenhuapi
- Mamo 37 del 10/07/12 de Dideco sobre revisión Ficha De Protección Social
- Ord. 92 del 04/07/12 de DOM donde informa de trabajos realizados a diario por motoniveladora, retroexcavadora y camión tolva.

C. Carlos Zurita solicita autorización para asistir a “Congreso Interregional de Educación y Autoridades Locales” en Quinamávida del 16 al 18 de agosto de 2012, organizado por la Asociación de Municipalidades Región del Maule.

C. Claudia Díaz: Sería bueno que asistiera Sra. María Inés porque en el último congreso al que asistimos vimos varias cosas de la Ley SEP y me llamó la atención que se informara que a través de las platas SEP se pueden comprar buses para traslado de acercamiento de los niños de la comuna a las comunas y les llamó la atención que les dijera que nosotros damos subvención a través del presupuesto municipal a los niños y nos dijeron que nosotros estábamos equivocados y que lo podíamos hacer a través de la ley SEP y que para eso eran esas platas, entonces es bueno que Ud. vaya para aclarar esto y podamos dialogar sobre este tema.

C. Roberto Cortés: Esa vez se hizo mención a lo que dice la colega y nosotros se lo hicimos ver al alcalde. Me llama la atención, porque nosotros estábamos pensando que, según la respuesta que nosotros teníamos de Uds. poder sacar unos meses para poder sacar subvención que nosotros estamos bajos, porque habíamos quedado que al menos estos meses que nos quedan poder sacar plata por ese lado.

DAEM: Respecto al uso de los dineros de la SEP nosotros tenemos un instructivo y en ninguna parte se indica que tiene que ser para transporte escolar, entonces no podemos pagar porque esos dineros están dados de

acuerdo al plan de mejoras que presenta cada escuela y es eso lo que tenemos que rendir a fin de año; además esa subvención se paga por asistencia de alumno prioritario.

C. Roberto Cortés: Me llama la atención que dijeran en ese congreso que se puede hacerlo y el expositor venía de la Subdere.

C. Claudia Díaz: Yo voy a buscar el nombre del expositor. Yo decía para el próximo año.

Daem: Tendríamos que ocupar todos los dineros en transporte escolar, porque por ejemplo en la escuela Dante Roncagliolo le entran \$422.000.

C. Claudia Díaz: ¿Cuánto es dentro del año en la comuna las platas SEP?

Contador Daem: \$ 18.000.000 mensuales pero lo lleva casi todo la escuela de San Rafael.

C. Carlos Zurita: Nos llama la atención porque algo tiene que haber porque es una política de estado, entonces no creo que vengan de la Subdere una cosa diferente porque estaría siendo una política de estado engañosa para los concejales.

C. Roberto Cortés: ¿Nos puede tener una información para la próxima semana?

C. Alfredo Schorr: Dentro de las notas que nos mandó don Sergio Vera yo quiero que esto se cumpla, porque aquí nosotros proponemos y al final las cosas no se cumplen. Yo planteé el problema de la salida de agua que tiene la gente por debajo del Huaso, entonces yo solicito el cambio del kiosco que obstruye la salida del agua y dice que desconoce si ese kiosco tiene permiso para funcionar en ese lugar; en primer lugar quiero saber si tiene permiso para funcionar en ese lugar y si no tiene no puede funcionar y tiene que salir de ahí; don Sergio sugiere al Sr. Alcalde que este tema sea visto desde el punto legal a objeto de resolver al respecto. Yo creo que ese tema hay que resolverlo legalmente porque está perjudicando a todos los vecinos. A mi me extraña que la Ruta 5 Sur no haya reclamado.

C. Carlos Zurita: Nosotros estamos cansados porque al alcalde no le gusta ensuciarse los zapatos y salir a terreno. Por ejemplo la corta de árboles en el río, los problemas que han pasado; resulta que tú le dices al alcalde y el alcalde no reclama porque no se da vuelta donde está el problema. La otra vez cuando se hizo un kiosco en Maitenhuapi, debajo del puente del Río Claro, ahí se instaló una persona que vino a conversar con él y él le dio un permiso y me dio una fotocopia del permiso y luego aquí a preguntarle al alcalde quien había autorizado el kiosco y dijo que no sabía y que no tenía idea, entonces como podemos creer en una autoridad si nos está mintiendo firmando el documento él mismo. Otro caballero estaba sacando leña en la propiedad y dijo que tenía autorización del alcalde y el alcalde dice que no ha dicho nada, entonces él autoriza verbalmente. Cuando se robaron todas las cosas en el gimnasio y resulta que él no responde y dice que no fue, pero no le estamos diciendo que fue él, le estamos diciendo por los funcionarios que él contrató y ellos son los responsables. Entonces yo estoy preocupado de que no se respete el estado de derecho.

C. Claudia Díaz: Don Sergio Vera da a conocer sobre la tala de los árboles en Maitenhuapi, dice que recorrió el Río Claro, Maitenhuapi, Los Aromos. ¿Qué

pasó con eso?

Alcalde (S): Quiero pedirle disculpas porque anoche a las 22:00 supe que don Patricio no iba a estar.

C. Claudia Díaz: Es que yo traigo varios temas a consultar, entonces tendríamos que dejarlo para cuando estuviera el alcalde. Está el tema que se compró a don Sebastián Nilo en donde creo que ahora se va hacer una cancha de fútbol en vez de la sala cuna; ayer hubo una entrega del tema Fosis aquí y andaba hasta el diputado Álvarez Salamanca y me pregunta porque no entro a la ceremonia pero le dije que no estábamos invitados y no sabíamos. Entonces hay muchas cosas que no se pueden pedir explicaciones a Felipe porque no tiene idea. José participa en todos los temas.

DIDECO: Esa invitación no es mi responsabilidad el tema.

C. Alfredo Schorr: ¿Qué sacamos con hablar estos temas si no vamos a tener ninguna respuesta. Dejémoslo pendiente.

H. Concejo Municipal aprueba la asistencia de los concejales que deseen asistir y se sugiere la asistencia de la Sra. María Inés Torres, Daem.

3. ACUERDOS

C. Alfredo Schorr solicita tomar un acuerdo para dar una subvención al Club Adulto Mayor de Los Maquis para la sede social.

H. Concejo Municipal aprueba otorgar subvención al Club Adulto Mayor Los Maquis.

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

• 03 01 Patentes y Tasas por Derechos	1.093.097
• 08 01 Rec. Y reemb. Por lic. Médicas	435.444
Sub total	2.528.541
TOTAL	2.528.541

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

• 03 03 Participación Impuesto Territorial	7.000.000
Sub total	7.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS

• 21 01 Personal Planta	406.965
• 21 02 Personal Contrata	1.446.324
• 29 07 Programas Informáticos	400.000
• 31 01 Estudios Básicos	3.251.144
• 31 02 Proyectos	1.000.000
Sub-total	6.504.433
Total	16.032.974

AUMENTO DE EGRESOS

• 21 01	Personal Planta	2.100.000
• 21 02	Personal Contrata	1.300.000
• 22 02	Textiles Vestuarios y Calzados	800.000
• 22 04	Materiales de Uso o Consumo	2.262.974
• 22 05	Servicios Básicos	2.600.000
• 22 06	Mantenimiento y Reparaciones	1.300.000
• 24 01	Al Sector Privado	200.000
• 24 03	A otras entidades públicas Entidades Publicas	1.000.000
	Sub-total	11.562.974

CREACION DE EGRESOS

• 31 01	Estudios Básicos	3.470.000
• 31 02	Proyectos	1.000.000
	Sub-total	4.470.000
	Total	16.032.974

C. Alfredo Schorr: Encuentro preocupante que se disminuyan egresos a proyectos como Diseño de Ingeniería de Agua Potable Bajo la Peña, La Gloria y Canalización y Limpieza general de Canales y se aumenten los ingresos en trabajos extraordinarios, telefonía celular, mantención y reparación de vehículos, etc.

Jefe Finanzas: El DOM me envió un documento para rebajar estos 2 proyectos de agua potable y alcantarillado porque se creó el Diseño de Ingeniería de Varios Sectores para tomarlo en forma general. Y los egresos de horas extras que se pagan son de los choferes y el auxiliar. Lo que pasa es que uno analiza al día de hoy como están presupuestariamente y se ve si va a tener para mover la cuenta en los próximos meses.

C. Alfredo Schorr: A mi me gusta que se aumente en gastos para lo que son proyectos pero no para pagar horas extraordinarias, agua edificios municipales, agua comuna. ¿Qué es A Otras Entidades Públicas?

Jefe Finanzas: En la reunión anterior Uds. aprobaron \$700.000 para girar al programa Chile Crece Contigo, además por esa cuenta se pagan los aportes que se hacen a bienestar y que también están aprobados por concejo. Estamos trabajando con el presupuesto a medida que lo vamos necesitando.

C. Carlos Zurita: Yo en lo general siempre respaldo el presupuesto, pero lo que me llama la atención es que el pago de las horas extras es para los amigos del alcalde y queda al arbitrio del alcalde y tenemos gente hasta las doce de la noche trabajando y no le pagamos nosotros una hora extra. Entonces que quede en acta mi rechazo más absoluto a la política que el alcalde ha llevado en este municipio en su gestión haciendo esa discriminación tan grande porque él no es democrático.

C. Claudia Díaz: ¿Aquí viene el pago para los dos ex funcionarios que se le adeuda?

Jefe Finanzas: Viene incluido.

C. Roberto Cortés: Ahí volvemos con el tema de que se nos mete, como sabe que tenemos el compromiso con esta gente, se meten oras cosas por medio y nos deja amarrado.

C. Carlos Zurita: Quiero dar el ejemplo de Mauricio Silva que hace una labor especializada, entonces encuentro injusto el sueldo que le pagan y más

encima que no le paguen ni una hora extra trabajando hasta la noche.

C. Nolberto Díaz: A mucha gente no le pagan.

C. Alfredo Schorr: Si Mauricio marca tarjeta por qué no le pagan las horas extras?

Daem: Se le da compensación de tiempo.

C. Alfredo Schorr: ¿Eso tiene que ser de común acuerdo?

Daem: Maikel es el que tiene a cargo.

C. Alfredo Schorr: Pero Ud. es la jefa Sra. María Inés.

Daem: El funciona en el gimnasio, como hay funcionarios que trabajan en la municipalidad.

C. Alfredo Schorr: Eso en cualquier empresa no lo habrían permitido y aquí se permite. Yo estoy de acuerdo que si él trabaja y tiene la voluntad para todo y lo vi personalmente cuando él andaba en su auto con Herrera acarreando escaleras y cosas que no le corresponde y él nunca me ha hecho un comentario y nunca se ha quejado, pero yo veo las cifras y por eso hablo, pero encuentro bastante injusto que no se le paguen las horas extras.

Sr. Pdte. (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

C. Roberto Cortés: Yo voy a rechazar porque la vez pasada pedimos que vengan presupuestos a parte y no se ha hecho y voy a ser sincero con Uds. colegas porque me es muy sospechoso que el alcalde no esté cuando tengamos que ver estos temas de modificaciones presupuestarias porque él es el que tiene que hacerse responsable.

C. Sonia Alcaíno: Pero a ti no te gustaría que te rechazaran el sueldo porque una persona no está.

C. Roberto Cortés: No sé cual fue el motivo por el que él no esté acá.

C. Carlos Zurita: Yo cambio mi voto por lo que dice mi colega.

Jefe Finanzas: Quiero dejar en claro que la Modificación Presupuestaria la preparé yo sin ninguna instrucción del alcalde, porque tengo el deber de revisar las cuentas y ver como está el movimiento y ver si falta o no para no quedar corta los próximos meses, entonces tampoco encuentro que sea justo que la estén rechazando por el tema de que venga algo raro porque, yo por lo menos, no tengo nada raro acá.

C. Roberto Cortés: Es el tema de las horas extraordinarias y bajar proyecto tampoco está claro.

Jefe Finanzas: Se bajaron esos proyectos con la instrucción del DOM y se crearon los otros y si Uds. me dejan explicar, cuando bajamos el millón de una cuenta, la bajamos porque por esa cuenta yo no puedo comprar implementos para la gente como overoles, zapatos y tuve que cambiar ese millón para la otra cuenta.

C. Roberto Cortés: ¿Ud. me asegura que Ud. hizo esta Modificación Presupuestaria?, porque si es así yo la apruebo.

C. Alfredo Schorr: Yo nunca he dudado de su trabajo en estos 12 años y Ud. hizo este presupuesto ¿pero con qué antecedentes lo hace?

Jefe Finanzas: Yo porque tengo mi sistema contable, las cosas de obras me la manda el DOM, las cosas de Secplan me las manda Secplan.

C. Alfredo Schorr: No está en discusión que Ud. tenga las cuentas ordenadas, pero Ud. hace la Modificación Presupuestaria de acuerdo a los antecedentes

que le entregan y muchas veces nosotros no estamos de acuerdo con esos antecedentes que se le entregan.

C. Roberto Cortés: Por ejemplo, ¿Ud. tiene que ver con a quien se le paga o no se le pagan las horas extraordinarias?

Jefe Finanzas: No, llegan autorizadas de acá adentro; pero si no me preocupo que la cuenta tenga presupuesto no podría pagar.

C. Roberto Cortés: No es por su trabajo, es por el tema de que no se le esté pagando a personas que no corresponden y no se le paguen a quien si le corresponde.

C. Claudia Díaz: Presidente ¿cuándo supo Ud. que estaba de Pdte. (S)?

C. Roberto Cortés: Hoy a las 09:00 hrs.

C. Sonia Alcaíno: Yo no estoy de acuerdo que alguno de nosotros rechacemos esta modificación presupuestaria porque va en beneficio de esos 2 ex funcionarios y tampoco estoy de acuerdo porque cuando nosotros salimos a capacitación, nosotros todos aprobamos las modificaciones porque va a favor de nosotros, entonces por favor.

C. Roberto Cortés: El tema es por qué el alcalde ahora no está, es sospechoso por eso.

C. Sonia Alcaíno: En eso yo estoy de acuerdo que no debería haber faltado.

C. Claudia Díaz: Pero puede que le haya pasado algo también.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

• 0503 De Otras Entidades Públicas	5.952.217
Subtotal	5.952.217

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

• 0503 De Otras Entidades Públicas	7.338.371
• 0801 Recup. y Reembolsos Lic. Medicas	7.300.000
Subtotal	14.638.371

DISMINUCION DE GASTOS

• 2101 Personal de Planta	130.000
• 2102 Personal a Contrata	1.050.000
• 2201 Alimentos y Bebidas	300.000
• 2202 Textiles, Vestuarios y Calzado	200.000
• 2204 Materiales de uso o cons. Cte.	900.000
• 2206 Mantenimiento y Rep.	1.200.000

• 2207 Publicidad y Difusión	400.000
• 2904 Mobiliarios y otros	200.000
• 2905 Maquinay Equipos	200.000
• 2906 Equipos Informáticos	1.100.000
• 2907 Programa Informáticos	300.000
• 2999 Otros Activos No Financieros	100.000

Subtotal	6.080.000
Total	26.670.588

AUMENTO DE GASTOS

• 2101 Personal de Planta	6.430.000
• 2102 Personal a Contrata	9.350.000
• 2103 Otras Remuneraciones	5.090.588
• 2203 Combustibles y Lubricantes	1.500.000
• 2204 Materiales de Uso o Cons. Cte.	3.600.000
• 2210 Servicios Financieros y de Seguros	700.000

TOTAL	26.670.588
--------------	-------------------

Sr. Pdte. (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

C. Claudia Díaz: Unas consultas. Ayer estuvo la Sra. Liliana Muñoz de San Rafael del Bajo, quien venía muy enferma y esperó todo el día en el consultorio, la vio Alvarito y la derivó donde una muchacha para que le de cupo a médico y a las 16:30 hrs. le dijeron que no había cupo; la señora fue trasladada al hospital donde le sacaron radiografías y tenía neumonía. Creo que hay prioridades y prioridades, no sé porque en este período de invierno no se ha ampliado el tema de las urgencias como se hacía antiguamente donde habían 3 box de emergencia y no pasaban colapsados y ahora no sé por que no se maneja así.

Dir. Consultorio: Por invierno se está reforzando todos los fines de semana largo y apenas me transfieran del servicio de salud se va a reforzar desde las 17:30 a las 20:00 con médico y para médico.

C. Claudia Díaz: En urgencia se da prioridad a adultos mayores y niños pero debería instalar un box para otras personas porque algunas llegan muy complicadas.

C. Claudia Díaz: Hubo un día una discusión entre dos colegas en el consultorio a viva voz y había mucha gente que salió divulgando la discusión, entonces Ud. debería informarles a los funcionarios que cuando ellos tengan distintos puntos de vista lo vean en forma interna y no cuando esté todo el público presente porque deja muy parado al consultorio.

C. Roberto Cortés: También me llamaron por eso y llame a la directora.

Dir. Consultorio: Se les va a dar una amonestación.

C. Claudia Díaz: ¿Y qué pasó con el tema del concurso?

Dir. Consultorio: Don Jorge Mira como conductor, eran 2 cargo de paramédico y se perdió porque a los concursantes les faltó un papel de la ley

de probidad.

C. Claudia Díaz: Sigo insistiendo que hubiera preferido un pediatra.

Dir. Consultorio: El pediatra es un médico especialista.

C. Roberto Cortés: Hay un compromiso suyo.

Dir. Consultorio: Se puede llamar otro concurso una vez que llegue aprobado.

C. Roberto Cortés: Pero incluyendo al pediatra.

Dir. Consultorio: Un pediatra es muy caro, se puede contratar a honorarios pero para planta es complicado.

C. Claudia Díaz: Yo he recorrido la parte rural y hay mucha gente que están inscritos en Pelarco porque tienen médico día y noche y el único inconveniente es que la ambulancia de Pelarco no podría venir a buscarlos acá a Pangué Arriba, por ejemplo, pero ellos no reclaman como lo hace la gente acá por la espera; no sé si es menos gente o si los funcionarios son más rápidos, pero la gente está muy contenta con el CESFAN de Pelarco.

C. Sonia Alcaíno: Yo pienso que hay menos gente allá y lo otro que tiene es que gente que no está inscrita allá pagan y se atiende a la hora que quieren.

C. Claudia Díaz: Entonces me llama mucho la atención de por qué la gente nuestra se está yendo a Pelarco si nosotros tenemos un gran consultorio. Me dio risa cuando la gente de Pangué Arriba me preguntó para qué están haciendo un consultorio si están casi todos inscritos en Pelarco. Yo creo que hay que empezar a encantar a nuestra gente para que vuelva a nuestro consultorio.

Dir. Consultorio: Esa es la idea de la construcción de la posta de Pangué Arriba y rescatar a la población porque ahí van a tener un paramédico de residencia y con visita de profesionales.

C. Roberto Cortés: Lo que quería la comunidad era tener un cuerpo de bomberos y no la posta y la gente no fue consultada.

C. Sonia Alcaíno: Yo también he conversado con gente de Pangué Arriba y hay gente que está muy contenta e incluso nosotros trabajamos con los cuidadores de los enfermos postrados y es gente que está muy limitada en sus tiempos y esa gente está muy contenta porque la posta va a estar allá.

C. Claudia Díaz: El tema del puente, donde está el límite del Pelarco con San Rafael, toda esa avenida de aprox. 30 viviendas son todos inscritos en Pelarco, en la avenida donde está la escuela habrán unas 70 viviendas y 35 están en Pelarco. Haga Ud. un sondeo.

C. Alfredo Schorr: Ayer llamaron de Alto Pangué, de la familia Gutiérrez, que habían tenido una urgencia y al parecer la ambulancia se demoró un poco en llegar; ¿le contaron a Ud.?

Dir. Consultorio: La ambulancia se estaba viniendo y se tuvo que dar la vuelta para ir.

C. Sonia Alcaíno: El tema es que en Pelarco hay menos gente, porque yo he estado a las 17:00 hrs. en la posta de Pelarco y no hay gente, en cambio acá está lleno.

C. Alfredo Schorr: Eso es porque hay médico de día y de noche, entonces no es solamente que llega la gente en el horario del médico.

C. Sonia Alcaíno: Pero acá también hay hasta las 24:00 hrs.

C. Claudia Díaz: Ayer a las 16:00 hrs. ya no había cupo.

C. Alfredo Schorr: En Pelarco tienen una posta espectacular.

C. Sonia Alcaíno: Si bien es cierto en Pelarco es muy fluido, es anecdótico porque los funcionarios salen para afuera a ver si hay pacientes o no, porque

están desocupados, en cambio acá me he preocupado de ver cuánto se demora urgencia en atender y hay pacientes que esperan hasta 3 horas y yo no me explico por qué y yo, trabajando como Consejo de Usuarios, he tratado de averiguar por que se demoran tanto y no le veo la explicación porque si Ud. golpea no abren; pero si me he dado cuenta y a veces he llegado yo de pura ligüete que soy, porque voy a ver los temas míos del mueble que nosotros tenemos ahí, y entro el 41, estoy media hora adentro y miro el 41, sigo viendo el 41, después aparece el 42 y de urgencia no salió nadie de adentro. Eso es lo que hay poner atención.

C. Roberto Cortés: ¿Y ahí ha estado la directora?, porque en el caso suyo yo hablo con ella.

C. Sonia Alcaíno: Es que es fuera de horario.

C. Roberto Cortés: Me llama la atención que siempre a mi me llaman y Ud. una vez dijo que por qué pasan las cosas cuando yo no estoy.

C. Claudia Díaz: Un día Ud. no estaba y habían unos señores reclamando que llevaban 3 horas esperando, estaba el dentista y él se retiraba a medio día y después quedó don Gonzalo y al final todos yo voy saliendo, entonces no hay alguien que definen y finiquiten los temas.

C. Roberto Cortés: Yo creo que Ud. está bien, pone orden, pero cuando Ud. sale los funcionarios se relajan un poco.

C. Sonia Alcaíno: Hay mucho reclamo por un nuevo paramédico, yo no sé quien es pero dicen que es uno gordito.

C. Claudia Díaz: Trata mal.

Dir. Consultorio: Voy a tomar la consulta pero yo he recibido 2 felicitaciones para él, entonces yo he estado evaluando cada un mes.

C. Roberto Cortés: Sra. Pamela, ¿sabe cómo opera el tema de las felicitaciones?, si uno atiende mal a una persona, a la siguiente le piden una felicitación porque lo van a acusar.

C. Sonia Alcaíno: Eso le iba a decir. Una vez había un niño muy enfermo y gracias a Ud. lo atendió la paramédico que había y que creo que se fue, ¿y sabe lo que estaba haciendo ella?, conversando con una señora y la señora muy sentada en la camilla moviendo sus piernecitas y la paramédico lo más bien conversando con ella y yo toco y le digo que hay preferencia los adultos mayores y los niños menores de 6 años y me dijo que si pero eso le complicaba la numeración y le pregunté si sabía quien era yo y me presenté, aunque nunca lo hago, y le dije que en ese momento la iba a acusar con su jefa, partí para allá y la Sra. Pamela hace que atiendan al niño y la vieja que estaba atendándose ahí, que no sé quien era, partió corriendo y le puso la felicitación; entonces eso debe pasar con este joven nuevo.

C. Roberto Cortés: El consejo es que cuando hay una felicitación hay que preocuparse de que pasó antes.

C. Claudia Díaz: Estuvo don Emilio Manríquez el fin de semana largo y empezó su hermana con una taquicardia y estaba este muchacho que dice Sonia, el gordito de lentes, y como Emilio tiene una forma especial para decir las cosas porque es medio prepotente a veces, entonces creo que golpeó y le dijo que se estaba muriendo su hermana porque iba media moradita y abrió la puerta porque se demoraba mucho y el muchacho cerró la puerta y dijo que estaba ocupado pero le insiste en que su hermana venía con una taquicardia y el joven le dice *ya te dije pos guevón, entiende*; si quiere yo le doy en número

de Emilio Manríquez para que le consulte lo que pasó; yo le dije que se lo iba a comentar a Ud. para que vea que es lo que pasó porque creo que no lo trató de muy buena manera.

C. Sonia Alcaíno: Y eso hace con los demás. Y quiero acotar Sra. Pamela que yo soy bien correcta para mis cosas, cuando las cosas están bien, están bien y cuando están mal, están mal.

C. Roberto Cortés: Sra. Pamela, nosotros tenemos un empleado que está trabajando con el tema de la limpieza de canales y el día viernes cuando nosotros fuimos a Villa Alegre, cuando se bajó del bus y está muy complicado, el se llama Raúl Muñoz, y no sé quien tiene a cargo la asistencia porque él no ha venido a trabajar porque está en cama y me gustaría que lo puedan atender.

Dir. Consultorio: Les quiero contar que el lunes comienza la clínica dental móvil, va a estar por un mes y se pretenden ver hasta 170 pacientes y ya hay 100 inscritos.

C. Alfredo Schorr: Ud. debe informar a la gente de que hay un número limitado de atenciones.

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS

• 115.05.03.003.001.002 Asig. Des.en cond. difíciles	6.000.000
• 115.05.03.003.001.013 Subvención mant. escolar	1.310.000
• 115.05.03.003.001.016 Subvención Esc. Preferencial	130.000.000
• 115.05.03.003.001.006 Aporte Ext. Ley 20.501	29.145.000
• 115.05.03.003.001.007 Aporte Fines Educ. Ley 20.557	29.122.000
• 115.08.01.001.001.002 Asoc. Chilena Seg. DAEM	1.000.000
• 115.08.01.002.001.002 Caja Los Andes Daem	500.000
• 115.08.01.002.003.001 Colmena escuelas	1.000.000
• 115.08.01.002.004.001 Consalud escuelas	1.000.000
• 115.08.01.002.006.001 Masvida escuelas	423.000
• 115.08.01.002.005.001 Cruz Blanca escuelas	1.500.000

Total **203.000.000**

AUMENTO DE EGRESOS

• 215.21.01.001.001.000 Sueldo base	23.000.000
• 215.21.01.001.002.001 Asig. Exp. Art. 48, Ley N° 19.070	3.000.000
• 215.21.01.001.001.001 Monto Fijo compl.Art. 3, Ley N1 19.278	400.000
• 215.21.01.001.009.003 Bonif. Prop. Art. 8, Ley N° 19. 410	1.500.000
• 215.21.01.001.028.001 Asig. Des. Cond. Dif. Art. 50 Ley 19070	2.500.000
• 215.21.01.001.999.000 Otras Asig.(Bono de reconoc. Prof.)	5.000.000
• 215.21.01.002.002.000 Otras cotizaciones previsionales	1.000.000
• 215.21.02.001.001.000 Sueldo base	51.500.000

• 215.21.02.001.002.001	Asig. Exp. Art. 48 Ley N° 19.070	3.000.000
• 215.21.02.001.009.003	Bonif. Prop. Art. N°8 Ley N° 19.410	2.000.000
• 215.21.02.001.027.001	Asig. Des. Cond. Dif. Ley N° 19.070	2.000.000
• 215.21.02.001.030.001	Asig. Perfec. Art. 49, Ley N° 19.070	1.500.000
• 215.21.02.002.002.000	Otras cotizaciones previsionales	1.000.000
• 215.21.03.004.001.001	Sueldos escuelas	48.000.000
• 215.21.03.004.002.001	Aporte del empleador Escuelas	2.000.000
• 215.21.03.004.003.001	Remuneraciones Variables Escuelas	1.000.000
• 215.22.01.001.000.000	Para Personas	2.000.000
• 215.22.03.003.000.000	Para calefacción	500.000
• 215.22.04.001.003.000	Materiales Oficina SEP	3.500.000
• 215.22.04.002.001.000	Textos y Otros Mat. de Ens. Esc.	1.500.000
• 215.22.04.002.003.000	Textos y Otros Ma. Enseñanza SEP	4.000.000
• 215.22.04.009.003.000	Insumos, Rep.y Acces. comp..	3.500.000
• 215.22.04.010.001.000	Mat. para manten. y Rep.de Inm .	7.000.000
• 215.22.04.999.001.000	Otros escuelas	500.000
• 215.22.05.001.001.000	Electricidad escuelas	3.000.000
• 215.22.05.002.001.000	Agua escuelas	1.500.000
• 215.22.05.005.002.000	Telefonía fija Daem	500.000
• 215.22.06.001.001.000	Manten. y Rep. Edif.. Esc.	7.000.000
• 215.22.06.004.003.000	Mant. Y Rep. De Máq. y Eq. de Of. SEP	1.000.000
• 215.22.09.003.002.000	Arriendo de Vehículos	700.000
• 215.22.09.003.003.000	Arriendo de Vehículos SEP	1.000.000
• 215.22.11.002.001.000	Cursos de Capacitación escuelas	800.000
• 215.22.11.002.003.000	Cursos de Capacitación SEP	1.500.000
• 215.22.11.003.002.000	Servicios Informáticos Daem	700.000
• 215.23.01.004.001.000	Desahucios e Indem..escuelas	8.000.000
• 215.23.01.004.003.000	Desahucios e Indemnizaciones SEP	3.000.000
• 215.29.06.001.003.000	Eq. Comput. y Periféricos SEP	2.700.000
TOTAL		203.000.000

Sr. Pdte. (S) propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.4 CANCELACIÓN ANTICIPADA DE SUBVENCIÓN POR JUBILACIÓN DE DON ELIÉCER ARMANDO LETELIER NARVÁEZ

Sr. Pdte. (S) propone aprobar la cancelación anticipada de subvención por jubilación de don Eliécer Armando Letelier Narváez.

Iván Romero: Es por la ley 20.501 con 44 horas se acogen a retiro con \$20.000.000 y el empleador tiene que solventar los 11 meses y lo otro lo otorga el estado. Al municipio le corresponde como \$14.300.000 y esa plata la manda el ministerio como anticipo de subvención y después se rebaja en cuotas mensuales. Eso se ha hecho con todos los docentes que han jubilado.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

No se presenta cuenta.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- Quiero manifestar mi profundo malestar con el Sr. Alcalde, en nombre de todo el cuerpo de concejales, porque ayer me llamaron de acá para decirme que estaba el gobernador, el diputado, etc. y que habían 18 personas porque entregaban algo del Fosis. No le gusta el sistema porque, en primer lugar, él tiene que comunicarnos y si vamos o no vamos es nuestra cuenta, pero hacen todo para callado y hay gente que piensa que eso es favorable y yo pienso lo contrario, porque la gente que estaba ahí no está con él, entonces si alguien cree que porque no vienen los demás van a estar todos con él es una estupidez y nosotros es primera vez que nos pasa. El tiene que cumplir con invitarnos, ahora, si no depende de él que nos diga, pero aquí en la municipalidad manda el alcalde y es el dueño de casa y nadie puede venir a decirle lo que tiene que hacer, no señor, yo puedo hacerlo a esta hora, a Ud. le sirve o no le sirve, así se hace. Hacer una nota para el Sr. Alcalde, con la firma de todo el Concejo Municipal, donde le mandamos nuestra queja y espero que sea la última vez.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad enviar esa nota al alcalde.

C. Claudia Díaz: Comparto lo que dice mi colega, ayer me llegó un mensaje del municipio porque algo estaban haciendo en el salón, donde me preguntaban por qué no estábamos, y en eso salió el diputado y me preguntó porque no estábamos adentro y le dije que nosotros no estábamos invitados los concejales, suspiró no más y entró. Yo creo que con este tema el no gana más votos, porque una vez más demuestra que está solo.

C. Roberto Cortés: Sobre las inauguraciones yo llamé a las juntas de vecinos y ellos me dijeron que ellos no pusieron el horario y el alcalde había dicho que la gente había propuesto ese horario y no es así, por lo tanto, yo le pido Alcalde (S) que se cumpla el acuerdo que habíamos tomado, que sean después de las 17:30 hrs. y si algunos funcionarios quieren que sea más temprano porque así no tienen que quedarse hasta más tarde díganos, pero no vengán a echarle la culpa a la gente porque la gente no tiene idea. Ese día de los camarines dijeron que mientras más tarde mejor y no llegó nadie, en la sede de la Villa San Eduardo habían 7 personas; entonces queda más que demostrado que el horario de las ceremonias es donde esté toda la gente. Todavía yo tengo los mismos horarios de las ceremonias que nos dieron ese día, entonces quiero que ese asunto, o se ratifique o se cambie.

C. Alfredo Schorr: Yo no estuve en el asunto de la Villa San Eduardo porque ese día fui a Santiago porque tenía un pariente, que de hecho falleció, entonces no fui no por falta de cariño.

C. Claudia Díaz: Me llama la atención porque hay una desmotivación grande en la comuna y la gente no quiere ir.

C. Sonia Alcaíno: El día de la inauguración de la sede de la Villa San Eduardo le di sus excusas a la secretaria y al presidente y no lo dijeron. También le comenté al alcalde y a la Pepita y ella tampoco dio la excusa.

C. Roberto Cortés: Yo creo que el tema comunicacional está mal. El tema de los futbolistas creo que ellos no pueden no estar ni ahí si nosotros le estamos subvencionando campeonatos. Yo estoy seguro que debe haber llamado Emilio para que se preocupe de invitar a todos, pero es un tema nuestro; entonces aquí el que tiene los contactos tendrá que llamarlos y citarlos.

C. Claudia Díaz: Yo creo que Ud. está equivocado, pienso que han pasado tres años y medio y la gente dice que porque ahora vienen las campañas políticas estamos inaugurando todo, entonces seamos realistas, lo dicen en general.

C. Nolberto Díaz: La gente está descontenta y tiene que haber un cambio profundo.

C. Sonia Alcaíno: El cambio no sé en que se puede hacer, porque a la gente se le ha dado muchas cosas, demasiadas.

C. Claudia Díaz: Creo que el perfil de alcalde es lo que a la gente no le ha gustado, porque no ha tenido carácter, no ha podido armar su equipo.

C. Sonia Alcaíno: La gente ha dicho que le falta carácter.

C. Claudia Díaz: ¿Uds. se han dado una vuelta en la Av. Oriente por los parches que están poniendo?, es una vergüenza porque tienen como 5 cm. más arriba del pavimento habitual, está bien que quede de distinto color pero no las terminaciones que están haciendo. Me para gente del sector oriente y me dice Carlitos sobre el desnivel, entonces como no va haber alguien que fiscalice ese trabajo. Presidente, vea donde está don Nene Pacheco, yo creo que no va a durar más de 3 meses el pavimento. Entonces pasa en este gobierno local es que la imagen de alcalde es la que no da seguridad a la gente y comparto con lo que dice Sonia que se han hecho muchas cosas.

C. Sonia Alcaíno: Pero no tiene voz de manso y lo he dicho siempre.

C. Claudia Díaz: Tirita todo el día, entonces como un alcalde va a estar tiritando cada vez que hable en público. La entrada de San Rafael, 50 millones y vayan a ver como está, las fotografías están todas húmedas, se lo dijo el intendente, se lo dijo el colega Schorr, échenle silicona; ya sacaron un stand de una foto, entonces de que estamos hablando.

C. Carlos Zurita: Yo creo que la gente ya se aburrió con todo. A mi me interesa que estas obras se están listas hay que inaugurarlas ahora en el horario que dice Roberto.

C. Nolberto Díaz: Don José Vergara, yo sé que Ud. anda entregando las cajas y todo eso, y se acuerda que yo le he nombrado como 3 o 4 personas?, y ni me las ha tomado en cuenta. En buena onda, no trabaje tantas horas extras, hagan lo que hagan, porque yo sé que viene otro remezón de ayudas, hagan lo que hagan Ud. no se canse, trabaje hasta las seis no más.

C. Nolberto Díaz:

- Todos los incidentes que he pedido hace 3 años y que no se ha hecho nada.

C. Sonia Alcaíno:

- La Sra. Ema de Maitenhuapi, que se le puso una mediagua, la que tanto ha pedido Carlos. Esa mediagua no sirve para nada y no la han podido usar porque se llueve, la puerta está abajo; pero mi petición es que mejor le reparen su casa y le retiren la mediagua, porque la casa es de madera pero está toda podrida, entonces yo pensaba que Ud. don José vaya con la asistente social y se le ponga internit y arreglarle el techo. Yo le pregunté a la señora si estaba dispuesta a pagar el maestro si le daban el material y me dijo que si. Don José, porque es irrisorio que le vayan a poner una mediagua que tampoco le sirve.

C. Carlos Zurita:

- El pago horas extraordinarias a don Mauricio Silva, que se les pague.
- Doña Marta Vergara Díaz del callejón Pangué Arriba a 2 cuadras al norte del nuevo consultorio que se está construyendo, arreglarle el canal y se necesitan 2 camionadas de bolones, una camionada de ripio grueso, una camionada de arena, dos camionada revuelto y 30 sacos de cemento para el arreglo del canal y también cambiarle 2 tubos grandes para la entrada de agua. Pero lo que me gustó es que el Sr. Alcalde fue a visitar el canal y el ofreció que se iba a arreglar en la próxima semana con placas.

C. Alfredo Schorr: Debe ser placas de cemento.

C. Claudia Díaz:

- El día de aniversario del Cuerpo de Bomberos participamos C. Carlos Zurita, C. Nolberto Díaz y estábamos todos invitados y no fue el alcalde y me dio mucha vergüenza porque ni siquiera una excusa del alcalde, entonces preguntaron quien podía dar unas palabras en representación del municipio y lo hizo mi colega Zurita y lo hizo muy bien y nombro al concejo y que siempre estábamos dispuestos a ayudar.

También ahí estuvimos con la Sra. Delia, del correo, y ella trabajó por el alcalde y se le ha tratado mal y está muy descontenta y no quiere saber de ningún político, entonces le dije que yo no era muy política sino que más social y que si podíamos ayudarla en algo lo íbamos hacer. El tema es que en las condiciones en que está trabajando está muy mal y esa estructura la tiene que demoler. Ella vino a hablar con nuestra alcalde y a ella se le critica que a ella le pagan y es así pero sale caro arrendar un local para instalar el correo acá.

C. Sonia Alcaíno: Eso lo tiene que hacer el correo.

C. Claudia Díaz: Parece que ella tiene que buscarlo, entonces no es

rentable. ¿Hay posibilidades de que se instale en la oficina donde funcionaba el Registro Electoral o en otra oficina, por ejemplo donde estuvo Felipe Martínez porque esa oficina está desocupada? ¿por qué no darle un mejor pasar si nuestra gente también corre riesgo en ir a buscar la correspondencia y no vaya haber un temblor fuerte y se vaya a caer la estructura? Quisiera solicitarle que le den el apoyo a la señora y que lo hablaran con el alcalde.

- Sigo insistiendo de la falta de respeto que ha tenido este alcalde con el Concejo Municipal. Yo he solicitado varias veces que se va hacer con el terreno de Villa El Esfuerzo, porque creo que ahora no se hace sala cuna porque se informó que va a ser cancha de fútbol. Por favor Alcalde (S), que se nos informe para no pasar por ignorantes. Quiero que se me informe por escrito sobre que se va a ser con ese terreno.

C. Roberto Cortés:

- Solicito que el abogado tome conocimiento y asesore en el caso de la Sra. Rosa Oyarce.
- Necesito el listado de las personas que tienen container y mediagua porque voy a revisar si tienen subsidios y como ha estado la construcción.

C. Alfredo Schorr: Los container no se puede quitar porque los mandó una empresa.

C. Roberto Cortés: No, los containers se entregaron al municipio de San Rafael y el municipio se lo entregó a las personas en comodato.

C. Alfredo Schorr: Eso era para una población que se iba instalar en San Rafael del Bajo, pero todo junto y después lo empezó a repartir el alcalde y a mí nunca me preguntó nada.

C. Roberto Cortés: Yo lo que quiero es que se haga la gestión y se vea quine los tiene y si se le hizo la casa de reconstrucción se pide devolverlo.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**ROBERTO CORTES ARAVENA
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**